

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 3203**

**Número de Repertorio: 7640**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3203 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
2450047531	HOLGUIN PILLIGUA DENISSE ALEJANDRA	COMPRADOR
1307978211	LOOR ZAMORA BENNY LEONOR	VENDEDOR
1306321587	LOOR DELGADO PEDRO JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3273703000	64634	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 01 diciembre 2023

Fecha generación: viernes, 01 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 6 9 2 3 5 0 Q P X E Z U



Factura: 002-003-000055412



20231308006P00706

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P00706					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE MARZO DEL 2023, (15:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR DELGADO PEDRO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306321587	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR ZAMORA BENNY LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307978211	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN PILLIGUA DENISSE ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2450047531	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20270.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





[Faint, illegible text covering the majority of the page]



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1

2 ...rio

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00706

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000055412

6

7

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

8

**OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:**

9

**PEDRO JOSE LOOR DELGADO Y BENNY LEONOR LOOR**

10

**ZAMORA**

11

**A FAVOR DE LA SEÑORA**

12

**DENISSE ALEJANDRA HOLGUIN PILLIGUA**

13

**CUANTIA: USD. \$ 20,270.79.-**

14

**“AMGC”**

15

**Se confieren 2 copias**

16

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

17

República del Ecuador, el día de hoy **VIERNES TRES DE MARZO DEL**

18

**AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**

19

**VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,

20

Comparecen, por una parte los cónyuges señores: **PEDRO JOSE LOOR**

21

**DELGADO Y BENNY LEONOR LOOR ZAMORA**, casados entre si, por sus

22

propios y personales derechos, y a quienes denominaremos “LA PARTE

23

VENDEDORA”; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,

24

domiciliado en la Parroquia Eloy Alfaro, de esta Ciudad de Manta; y por

25

otra parte la señora: **DENISSE ALEJANDRA HOLGUIN PILLIGUA**, con

26

C.C. No. 2450047531, de estado civil soltera, por sus propios y

27

personales derechos, y a quien en adelante llamaremos “LA PARTE

28

COMPRADORA”. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad





1 ecuatoriana, domiciliada en la Calle 12 y Ave. 27 de esta ciudad de  
 2 Manta; todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,  
 3 portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas  
 4 copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron  
 5 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de  
 6 Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien  
 7 instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que  
 8 proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados  
 9 que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción,  
 10 seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me  
 11 entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la  
 12 misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En  
 13 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
 14 **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
 15 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del  
 16 presente contrato, por una parte los cónyuges señores: **PEDRO JOSE**  
 17 **LOOR DELGADO Y BENNY LEONOR LOOR ZAMORA**, por sus propios  
 18 y personales derechos, y a quienes se les denominarán como "LOS  
 19 **VENDEDORES**"; Y, por otra parte la señora **DENISSE ALEJANDRA**  
 20 **HOLGUIN PILLIGUA**, por sus propios y personales derechos, y a quien  
 21 en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA:**  
 22 **ANTECEDENTES.-** Declaran los cónyuges señores: **PEDRO JOSE LOOR**  
 23 **DELGADO Y BENNY LEONOR LOOR ZAMORA**, que son dueños y  
 24 propietarios del lote de terreno signado con el lote número Siete de la  
 25 Manzana D, ubicado en el Sitio Los Corrales, en la parte posterior de la  
 26 Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta,  
 27 que lo adquirieron por compra a los cónyuges señores Kirie Cecilio Bravo  
 28 Ponce y Mercedes Katiuska Vera Cedeño, mediante Escritura Pública de





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Compraventa celebrada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, el  
2 diez de Octubre del año dos mil diecisiete, é inscrita en el Registro de la  
3 Propiedad del Cantón Manta el once de Diciembre del año dos mil  
4 diecisiete (No. de inscripción 3895 y No. de Repertorio 9623); terreno que  
5 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y Calle  
6 Planificada; por Atrás, ocho metros cero dos centímetros y propiedad del  
7 señor Sixto Cedeño; por el Costado Derecho, trece metros cincuenta y  
8 cinco centímetros y propiedad de Jacinto Andino Mendoza; y por el  
9 Costado Izquierdo, doce metros noventa y dos centímetros y propiedad  
10 de Sixta Pillasagua Suárez; con un área total de CIENTO CINCO METROS  
11 CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA:**  
12 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el  
13 presente contrato, los vendedores, declaran que hoy tiene a bien dar en  
14 venta real y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora, el lote  
15 de terreno descrito en la cláusula anterior; el mismo que ésta signado  
16 como lote Siete de la manzana D, ubicado en el Sitio Los Corrales, en la  
17 parte posterior de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Eloy Alfaro,  
18 del Cantón Manta, y que tiene siguientes medidas y linderos: Por Frente,  
19 ocho metros y Calle Planificada; por Atrás, ocho metros cero dos  
20 centímetros y propiedad del señor Sixto Cedeño; por el Costado Derecho,  
21 trece metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto  
22 Andino Mendoza; y por el Costado Izquierdo, doce metros noventa y dos  
23 centímetros y propiedad de Sixta Pillasagua Suárez; con un área total de  
24 CIENTO CINCO METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS  
25 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la  
26 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera  
27 que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la  
28 parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en los dos lotes de





1 terrenos descritos como los vendidos; comprendiéndose en esta venta  
2 todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le  
3 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta  
4 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y  
5 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente  
6 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de VEINTE MIL  
7 DOSCIENTOS SETENTA 79/100 DOLARES, que la parte vendedora  
8 declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal  
9 de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos  
10 posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de  
11 la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no  
12 obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.  
13 También declara la compradora que los fondos con los cuales cancela y/o  
14 cancelará los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen  
15 lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el  
16 cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de  
17 sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier  
18 actividad ilegal o ilícita. **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES  
19 manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así  
20 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA:**  
21 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para  
22 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad  
23 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar  
24 las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez  
25 del presente contrato. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes  
26 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el  
27 Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos  
28 ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la



Ficha Registral-Bien Inmueble

64634

**Certificado de Solvencia**



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23004961  
Certifico hasta el día 2023-02-22:

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif.Predial: 3273703000  
Fecha de Apertura: lunes, 11 diciembre 2017  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: SITIO LOS CORRALES

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: ELOY ALFARO

**LINDEROS REGISTRALES:**

Parte de un lote de terreno signado como lote Siete de la Mz. D, ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Ocho metros y calle planificada, Por Atrás: ocho metros cero dos centímetros y propiedad del Sr. Sixto Cedeño, Por el Costado Derecho: Trece metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Andino Mendoza, y por el Costado Izquierdo: doce metros noventa y dos centímetros y propiedad de Sixta Pillasagua Suárez. Con un área total de Ciento cinco metros cuadrados, setenta centímetros cuadrados.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3895 lunes, 11 diciembre 2017	3372	3395

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 octubre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Siete de la Mz. D ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS. El comprador Sr. Pedro José Loor Delgado Casado con la Sra. Benny Leonor Loor Zamora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR DELGADO PEDRO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA CEDAÑO MERCEDES KATIUSKA	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-02-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR DELGADO PEDRO JOSE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23004961 certifico hasta el día 2023-02-22, la Ficha Registral Número: 64634.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 64634

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





N° 022023-086251

Manta, miércoles 22 febrero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR DELGADO PEDRO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1306321587**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: miércoles 22 marzo 2023**



Código Seguro de Verificación (CSV)



1870790KYV1FV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 022023-086251

Manta, miércoles 22 febrero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR DELGADO PEDRO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1306321587**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: miércoles 22 marzo 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1870790KYV1FV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 032023-086776

N° ELECTRÓNICO : 225139

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-27-37-03-000

Ubicado en: PARTE POSTERIOR DE URBIRRIOS LT-07 MZ D

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 105.7 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306321587	LOOR DELGADO-PEDRO JOSE

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 3,699.50

CONSTRUCCIÓN: 16,571.29

AVALÚO TOTAL: 20,270.79

SON: VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES 79/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

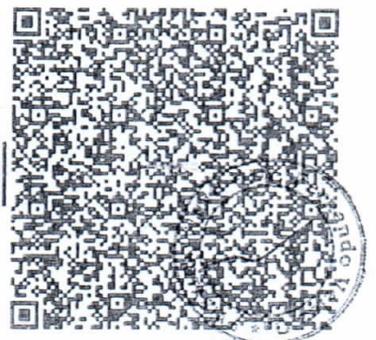
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187613B6MPNU1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-02 15:09:18



COMPROBANTE DE PAGO

N° 614074

Código Catastral 3-27-03-000	Área 106.7	Avalúo Comercial \$ 6870.5	Dirección PARTE POSTERIOR DE URBIRRIOS LT-07 MZ D	Año 2023	Control 637549	N° Título 614074	2023-03-02 10:41:53
Nombre o Razón Social LOOR DELGADO PEDRO JOSE	Cédula o Ruc 1306321587	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar	
		COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00	0.00
		INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2012	0.27		-0.11	0.16	0.16
		MEJORAS 2013	1.92		-0.77	1.15	1.15
		MEJORAS 2014	2.02		-0.81	1.21	1.21
		MEJORAS 2015	0.06		-0.02	0.04	0.04
		MEJORAS 2016	0.06		-0.02	0.04	0.04
		MEJORAS 2017	1.85		-0.74	1.11	1.11
		MEJORAS 2018	1.32		-0.53	0.79	0.79
		MEJORAS 2019	0.28		-0.11	0.17	0.17
		MEJORAS 2020	2.34		-0.94	1.40	1.40
		MEJORAS 2021	0.85		-0.34	0.51	0.51
		MEJORAS 2022	0.13		-0.05	0.08	0.08
						TOTAL A PAGAR	\$ 6.66
						VALOR PAGADO	\$ 6.66
						SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-02-16 09:31:58 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA  
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT871953243539

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/111374**  
**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 02/03/2023

Por: 14.52

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 02/03/2023

Contribuyente: LOOR DELGADO PEDRO JOSE

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306321587

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 19002.39



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR DELGADO PEDRO JOSE

Identificación: 1306321587

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN PILLIGUA DENISSE ALEJANDRA

Identificación: 2450047531

Teléfono: 0980023804

Correo: mcalderonalfred@gmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:				Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección		
3-27-37-03-000	20,270.79	105.70	PARTEPOSTERIORDEURBIRRIOSLT07MZD	20,270.79	

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.52	0.00	0.00	14.52
<b>Total=&gt;</b>		<b>14.52</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14.52</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	20,270.79
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,268.40
DIFERENCIA BRUTA	19,002.39
MEJORAS	16,571.28
UTILIDAD BRUTA	2,431.10
AÑOS TRANSCURRIDOS	628.03
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,803.07
IMP. CAUSADO	13.52
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>14.52</b>





N° 032023-086806  
Manta, jueves 02 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-37-03-000 perteneciente a LOOR DELGADO PEDRO JOSE con C.C. 1306321587 ubicada en PARTE POSTERIOR DE URBIRRIOS LT-07 MZ D BARRIO ATRAS DE URBIRRIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,270.79 VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES 79/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

+

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: sábado 01 abril 2023**

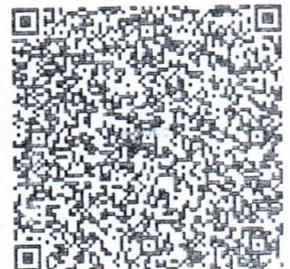


Código Seguro de Verificación (CSV)



1876436WIEY3H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000465988

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

LOOR DELGADO PEDRO JOSE

13xxxxxxx7

000000952

465988

### Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-02-22

Expiración

2023-03-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-27-37-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-02-22 09:16:26) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES

*(Handwritten signature)*



## CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL

Número único de identificación: 1307978211

Nombres del ciudadano: LOOR ZAMORA BENNY LEONOR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO  
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR DELGADO PEDRO JOSE

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1992

Datos del Padre: LOOR INTRIAGO SENEN JUVENAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZORAIDA ZAMORA VELEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: Este certificado sustituye a los certificados Biométricos y de Filiación.



N° de certificado: 230-838-54153



230-838-54153

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307978211

Nombres del ciudadano: LOOR ZAMORA BENNY LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO  
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR DELGADO PEDRO JOSE

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1992

Datos del Padre: LOOR INTRIAGO SENEN JUVENAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZORAIDA ZAMORA VELEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-838-47452



236-838-47452

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 130797821-1  
 LOOR ZAMORA BENNY LEONOR  
 MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ (C.VASQ)  
 26 SEPTIEMBRE 1973  
 003- 0008 00318 F  
 MANABI/ SANTA ANA  
 HONORATO VASQUEZ (C.VASQ)973



*Benny Leonor Loo Zamora*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222  
 CASADO PEDRO JOSE LOOR DELGADO  
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
 SENEN LOOR INTRIAGO  
 ZORAIDA ZAMORA VELEZ  
 MANTA 23/06/2011  
 23/06/2023  
 REN 4052951




**CERTIFICADO de VOTACIÓN**  
 5 DE FEBRERO DE 2023

43713060

PROVINCIA MANABI  
 CANTON MANTA  
 CIRCUNSCRIPCION 2  
 PARROQUIA ELOY ALFARO  
 ZONA 1  
 JUNTA 0015 FEMENINO 1307978211  
 LOOR ZAMORA BENNY LEONOR

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...  
 fojas útiles.

Manta,

03 MAR 2023

*Fernando Vaz Cabezas*  
 Notario Público Sexto  
 Manta - Ecuador





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2450047531

Nombres del ciudadano: HOLGUIN PILLIGUA DENISSE ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HOLGUIN ALONZO JULIO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILLIGUA BAILON JUANITA FLORICELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



*Denisse Holguin*

*Denisse Holguin*



Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-838-44633



234-838-44633

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No. 245004753-1

**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
HOLGUIN PILLIGUA  
DENISSE ALEJANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
HOLGUIN ALONZO JULIO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PILLIGUA BAILON JUANITA FLORICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
SALINAS  
2014-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-01-07



Denisse Holguin

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO de VOTACIÓN  
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARTIDO MANTA

ZONA 1

JUNTA N.º 0037 FEMENINO

HOLGUIN PILLIGUA DENISSE ALEJANDRA

N.º 33711242  
2450047531



PROSEALCIO  
CC N.º 2450047531

Denisse Holguin

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....  
fojas utiles.

Manta,

03 MAR 2023

Dr. *Fernanda Vaz Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306321587

Nombres del ciudadano: LOOR DELGADO PEDRO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR ZAMORA BENNY LEONOR

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1992

Datos del Padre: LOOR MOREIRA PEDRO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO LOPEZ MARIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



PEDRO JOSE LOOR

PEDRO JOSE LOOR



N° de certificado: 234-838-46509



234-838-46509

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



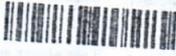
130632158-7

FECHA DE CIUDADANIA  
LOOR DELGADO PEDRO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO  
BENNY LEONOR  
LOOR ZAMORA



BASICA OBRERO V2343V2222

APellidos y Nombres del Titular  
LOOR MOREIRA PEDRO JOSE

Apellidos y Nombres de la Madre  
DELGADO LOPEZ MARIA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
MANTA  
2021-01-29

FECHA DE EXPIRACION  
2031-01-29

*Pedro Jose Loor*



CERTIFICADO de VOTACION  
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI 93374117

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARRISIA LOS ESTEROS

SECCION 1

IDENTIFICACION 0010 MASCULINO 1306321587

LOOR DELGADO PEDRO JOSE



*Pedro Jose Loor*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....  
fojas utiles.

Manta,

03 MAR 2023

*Fernando Viteri Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



1 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se  
2 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los  
3 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea,  
4 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria  
5 de todo lo cual doy fe.-

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

*Pedro Jose Loor*  
SR. PEDRO JOSE LOOR DELGADO.-



C.C. No. 1306321587

Telef. 0981375870

*Benny Leonor Loor Zambrano*  
SRA. BENNY LEONOR LOOR ZAMBRANO.-



C.C. No. 1307978211

*Denisse Holguin*  
SRA. DENISSE ALEJANDRA HOLGUIN PILLIGUA.-



C.C. No. 2450047531

Telef. 0980023804

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi. en fe de  
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.  
signo y firmo

Manta, a

*Fernando Vélez Cabezas*  
Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARÍA SEXTA



*Fernando Vélez Cabezas*  
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA





Faint, illegible text in the upper left quadrant.

Faint, illegible text in the lower left quadrant.

Ficha Registral-Bien Inmueble

64634

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035049  
Certifico hasta el día 2023-11-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3273703000  
Fecha de Apertura: lunes, 11 diciembre 2017  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: SITIO LOS CORRALES

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: ELOY ALFARO

**LINDEROS REGISTRALES:**

Parte de un lote de terreno signado como lote Siete de la Mz. D, ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Ocho metros y calle planificada, Por Atrás: ocho metros cero dos centímetros y propiedad del Sr. Sixto Cedeño, Por el Costado Derecho: Trece metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Andino Mendoza, y por el Costado Izquierdo: doce metros noventa y dos centímetros y propiedad de Sixta Pillasagua Suárez. Con un área total de Ciento cinco metros cuadrados, setenta centímetros cuadrados.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3895 lunes, 11 diciembre 2017	3372	3395

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 diciembre 2017

Número de Inscripción : 3895

Folio Inicial: 3372

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9623

Folio Final : 3395

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 octubre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Siete de la Mz. D ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS. El comprador Sr. Pedro José Loor Delgado Casado con la Sra. Benny Leonor Loor Zamora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR DELGADO PEDRO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA CEDEÑO MERCEDES KATIUSKA	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **HOLGUIN PILLIGUA DENISSE ALEJANDRA**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035049 certifico hasta el día 2023-11-20, la Ficha Registral Número: 64634.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 64634

Valído por 59 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 6 3 6 7 F U A 4 J K A



**N° 112023-105148**

Manta, martes 21 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-37-03-000 perteneciente a LOOR DELGADO PEDRO JOSE con C.C. 1306321587 ubicada en PARTE POSTERIOR DE URBIRRIOS LT-07 MZ D BARRIO ATRAS DE URBIRRIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,270.79 VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES 79/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106067W2ZLGLR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE

REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE

REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE

REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE



REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE

REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE



REGIONE CALABRIA  
GOVERNAMENTO REGIONALE

**N° 112023-104917**

Manta, lunes 20 noviembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR DELGADO PEDRO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1306321587**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: miércoles 20 diciembre 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105834DY7GGXV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Y ECONOMÍA

## LA TIPOLOGÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ

Este estudio de la tipología del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manabí, tiene como objetivo principal determinar el nivel de desarrollo de los municipios del cantón, a partir de la aplicación de un cuestionario que mide el grado de cumplimiento de los indicadores de la Ley Orgánica de Descentralización, Reducción de Ejecutivos y Gestión Eficiente y Transparente (LODRGEGT) en el 2013.



Este documento está disponible en línea en el sitio web de la Secretaría de Planeación y Economía del Cantón Manabí, en la siguiente dirección: [www.manabi.gub.ec](http://www.manabi.gub.ec)

Este documento fue elaborado por el equipo de trabajo de la Secretaría de Planeación y Economía del Cantón Manabí, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manabí.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000472095

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOOR DELGADO PEDRO JOSE	13xxxxxxxxx7	000005466	472095

### Certificado de Solvencia

**Expedición** 2023-11-20

**Expiración** 2023-12-20

Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00
		<b>Deuda</b>	\$3.00
		<b>Abono Ant.</b>	\$0.00
		<b>Total</b>	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-11-20 14:31:34 con formato(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**

